



Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL

www.monte.gov.ar

REGISTROS DE DECRETOS
2024



5 de noviembre de 2024.

Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

VISTO Y CONSIDERANDO:

El contrato de actuación celebrado con el artista Señor PIER FACUNDO, DNI. 35.874.536; para su participación en evento a realizarse el día jueves 7 de noviembre próximo en agasajo y conmemoración del Día del Empleado Municipal que se llevará a cabo en instalaciones del Polideportivo Municipal "Ubaldo Matildo Fillol" de este Distrito,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Apruébese e incorpórase al sistema administrativo municipal el contrato de actuación celebrado entre esta Municipalidad de Monte y el Sr PIER FACUNDO, DNI. 35.874.536; el cual como anexo forma parte del presente, para la participación de este artista en evento programado en conmemoración del Día del Empleado Municipal que se llevará a cabo el día 7 del corriente en instalaciones del Polideportivo Municipal,-

ARTICULO 2º: El gasto que demande la aplicación del artículo anterior será con cargo a la Jurisdicción 02 – 21.01 –3.4.9.0 del Presupuesto de gastos vigente.

ARTICULO 3º: Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro oficial del Municipio.

DECRETO N° 1.647

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gobierno
MUNICIPALIDAD DE MONTE



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte